

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 13 de marzo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se hace pública resolución de modificación de características de la concesión de aguas públicas superficiales a la Mancomunidad de Aguas y Servicios de la provincia de Huelva. (PP. 572/2019).

Resolución de 12 de febrero de 2019, de modificación en la concesión de aguas públicas superficiales e inscripción en el Registro de Aguas hasta el 25 de enero de 2033, al expediente 2010MOD002509HU (Ref. Local: 22506) de la Mancomunidad de Aguas y Servicios de la provincia de Huelva para uso de abastecimiento de las poblaciones de Beas, Trigueros, Palos de la Frontera, Moguer y Mazagón, con un volumen máximo anual de 4.449.104,22 m³.

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (www.cma.junta-andalucia.es, «Administración Electrónica», «Tablón de anuncios»).

Huelva, 13 de marzo de 2019.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.